

## IMPACTO DE LA RUTA 32 SOBRE LA VIDA SILVESTRE Y LA CONECTIVIDAD BIOLÓGICA DE FELINOS SILVESTRES Y SUS PRESAS EN EL CARIBE DE COSTA RICA

**Adolfo Artavia-Rodríguez 1,4, Daniela Araya-Gamboa 2,4, Esther Pomareda 3,4**

1 CATIE, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

2 PANTHERA

3 Centro de Rescate las Pumas

4 Comité Científico-Comisión Vías y Vida Silvestre, viasyvidasilvestre@gmail.com

La Ruta 32 comunica la capital de Costa Rica (San José) con el principal puerto para las importaciones y exportaciones del país (Limón). Actualmente existe un proyecto para ampliar a cuatro carriles más de 100 Km de esta carretera lo cual podría afectar la conectividad biológica entre varias áreas ambientalmente frágiles del caribe: Áreas de amortiguamiento del Parque Nacional Braulio Carrillo, las Reservas Forestales “Río Siquirres” y “Río Pacuare” y “Cordillera Volcánica Central (también designada como “Reserva de la Biosfera”); además de la importante “Zona Protectora de Acuíferos de Guácimo y Pococi”. el proyecto también afectaría cuatro Corredores Biológicos: “Colorado Tortuguero”, “Acuíferos”, “Cordillera a Cordillera” y “Volcánica Central-Talamanca”; específicamente el Sub-corredor “Barbilla-Destierro-Paso del Jaguar”. Todas estas son considerados como áreas indispensables para la conectividad de las de seis especies de felinos del país presentes en esta área: tigrillo (*Leopardus tigrinus*), caucel (*Leopardus wiedii*), yaguarundi (*Puma yagouaroundi*), ocelote (*Leopardus pardalis*), puma (*Puma concolor*) y jaguar (*Panthera onca*); así como sus presas.

Preliminarmente, los resultados de atropellos de vida silvestre indican que el 40% corresponde a anfibios (principalmente ranas y sapos), el 20.6% reptiles (culebras de varias especies e iguanas) y un 23.2% son mamíferos como el mapache (*Procyon lotor*), armadillo (*Dasyus novemcinctus*), puerco espín (*Sphiggurus mexicanus*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), perezosos de dos y tres dedos (*Choloepus hoffmanni* y *Bradypus variegatus*), zorros pelón (*Didelphis marsupialis*), pizote (*Nasua narica*), conejo de monte (*Sylvilagus brasiliensis*) y roedores pequeños. Todos estos grupos taxonómicos representan presas de felinos o especies que son parte de la dieta de las presas de felinos; por lo que sus muertes significarían un desbalance importante en la ecología de estas especies indicadoras.

En cuanto a felinos, se han reportado cruzando la carretera (puma en 2014), atropellados (caucel en 2013, ocelote en 2010 y un jaguar por confirmar en 2014) y avistamientos y presencia de huellas en hábitats muy cercanos a la Ruta 32 (jaguares en Finca Sandoval en Moín, en la Reserva Forestal de la EARTH y en comunidades aledañas en el 2014). También se ha reportado avistamiento de otras especies importantes como dantas (*Tapirus bairdii*), cabros de monte (*Mazama americana*), saínos (*Tayassu tajacu*), toluucos (*Eira barbara*), tepezcuintles (Agouti paca) y tres especies de monos. Cabe resaltar que un tramo de esta carretera atraviesa una de las “Unidades de Conservación del Jaguar” identificadas por Panthera para Costa Rica, la cual es vital para lograr la conectividad de la “Iniciativa del Corredor del Jaguar” dentro del país y con Nicaragua y Panamá.

En promedio, cada 2.2 Km muere un animal silvestre en la Ruta 32. Se pretende actuar en diferentes frentes para disminuir este impacto a la biodiversidad a través de información científica que evidencie las principales rutas de cruce de animales (terrestres y arbóreos) y la identificación de conectividad estructural entre remanentes de bosques a ambos lados de la carretera. de esta manera, se propondrá medidas para reducir atropellos: pasos de fauna subterráneos y aéreos, señalización adecuada y educación ambiental y vial.

**Palabras Clave:** red vial, felinos, conectividad biológica, Ruta Nacional No. 32.